



0500/05500/05503/09294/2024
05503/0170/2024
Dirección de Catastro

**ROCÍO SELENE ACEVES RAMÍREZ
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y
BUENAS PRÁCTICAS
PRESENTE**



Gobierno de
Zapopan

Catastro

Centro Integral de Servicios Zapopan
Mezzanina
Av. Prolongación Láureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Tel. 33 3818 2200
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

En cumplimiento con lo estipulado en los artículos 8, fracción VI, inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, y 14 del Reglamento Interior del Consejo Técnico Catastral del municipio de Zapopan, Jalisco, me permito informar que, el Consejo Técnico Catastral, no llevó a cabo sesión durante el mes de octubre del año en curso.

Lo anterior, conforme a lo estipulado en los artículos 3 último párrafo y 4, del citado reglamento, en los cuales especifica que, los representantes de la ciudadanía se renovaran cada 3 años y los que forman parte de la administración pública municipal permanecerán durante el tiempo que estén en ejercicio de la función pública, por lo que se estaría publicando la convocatoria para su instalación en el mes de marzo de 2025.

Sin otro particular, me despido quedando para cualquier aclaración a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
“Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto”
“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo
Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”
Zapopan, Jalisco, a 20 de noviembre de 2024.

**ITZIA MARÍA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE CATASTRO**

J.U.- MACO
E.- APR
R.I.- MACO

